

A v i s o

A los Comisarios (as), Delegados (as) y Presidentes (as) de Colonia del municipio de Ayutla de los Libres

Con el objeto de recordarles que a más tardar el **día 12 de febrero de 2018**, deberán informar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la fecha en que celebrarán sus asambleas comunitarias para elegir a sus representantes (propietarios y suplentes), así como el método bajo el cual se desarrollará dicha asamblea.

El periodo para realizar las asambleas comunitarias es del **19 de febrero y hasta el 14 de junio de 2018**.

Deberán entregar el oficio mediante el cual informen lo anterior, en las siguientes direcciones:

- Oficinas del Consejo Distrital Electoral 14, ubicadas en Calzada 1º de marzo, crucero a Cerro Gordo, Ayutla de los Libres, Guerrero.
- Oficinas del IEPC-Gro., ubicadas en Boulevard Vicente Guerrero, Km. 273, Col. La Cortina, Chilpancingo de los Bravo.

Para aclaraciones o dudas, comunicarse a los teléfonos:

01 747 47 1 38 18 ó 01 747 47 2 55 05

